

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA NUTRIMIXES
IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía y en base a las obligaciones y atribuciones del Gerente General pongo a consideración de los socios en la Junta General de socios a celebrarse el 15 de abril del 2015, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros y el siguiente Informe de Gerencia para su consideración y aprobación.

La producción de la planta se mantuvo constante en comparación con los meses del año 2013 en el primer semestre luego se incrementó un 10%, esto fue en vista de los permisos requeridos por Agrocalidad los cuales se demoraron desde marzo hasta octubre lo cual fue un freno para buscar nuevos clientes pero en todo caso se mantuvo los clientes anteriores, laboraron 4 obreros en jornada normal de lunes a viernes con una duración de 40 horas semanales cada uno.

En base a los requerimientos de Agrocalidad se implementaron los procesos POES en todas las áreas especialmente en los procesos de producción los mismos que se encuentran aprobados hasta la fecha.

El producto más vendido fue el Kormegasal Posparto, el segundo Kormegasal Seco y tercero los Kormegasal Leche Costa. Se obtuvieron los registros y permisos de la empresa como formuladora, importadora, fabricadora y comercializadora de los productos registrados la sal Kormegasal Leche Sierra, Kormegasal Leche Costa, Kormegasal Engorde y Kormegasal Seco Cría

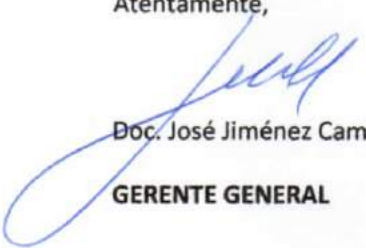
La empresa obtuvo una utilidad de \$10.000,00 está creciendo y proyectándose para un futuro más próspero.

Los principales datos extraídos del balance son:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014: \$10.000,00

Solicito a los socios aprobar este informe correspondiente al periodo 2014 de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes.

Atentamente,



Doc. José Jiménez Camelo

GERENTE GENERAL

Quito, 10 de abril del 2015